

# TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES ZARUMA & ASOCIADOS S.A.

## CAÑAR - ECUADOR

INFORME DEL GERENTE, A LA HONORABLE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y  
COMBUSTIBLES ZARUMA & ASOCIADOS S.A.

"POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019 INFORME DEL GERENTE, A LA  
HONORABLE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES ZARUMA &  
ASOCIADOS S.A

Por medio del presente señores accionistas dela compañía de **COMPAÑÍA TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES ZARUMA & ASOCIADOS S.A.** y con la única finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto tanto en la ley de compañías como en nuestros estatutos procedo dar a conocer a todos y cada uno de los compañeros lo más trascendental de mi gestión como Gerente de la misma en lo referente al ejercicio económico del año 2019.

En lo que respecta a los **INGRESOS** recibidos por la compañía estos han sido por las cuotas mensuales y multas, de los socios que he tenido que recabar d cada uno de ellos, para así poder realizar los **EGRESOS**, estrictamente necesarios, los mismos que se encuentran totalmente, respaldados con sus correspondientes recibos, encontrándose todos ellos a disposición de los compañeros, conjuntamente con los balances respectivos sin algún compañero a más del Sr. Comisario desea revisarlos, estando de esta manera perfectamente enmarcados en el correspondiente presupuesto del año 2019.

Debo también recalcar mi total agradecimiento por el apoyo brindado por el señor **ZARUMA LLIGUISACA LUIS ALFREDO**, comisario de la compañía a quien he presentado todos los recibos de ingresos, egresos y balances del año 2019, lo que le a permitido examinarlos y presentar su informe favorable a la **HONORABLE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**, para su correspondiente aprobación, esperando señores accionistas que mi gestión como gerente de la compañía se encuentre enmarcada en la legalidad y lo que es más se encuentre satisfacción de todos los señores accionistas.

Cañar 20 de junio del 2020



Atentamente

Sr. ZARUMA TENEZACA MANUEL JESUS